



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 28 de junio de 2022
P.I.E. N° 768/2021-2022



Señor
Marvin Arsenio Molina Casanova,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Sucre. -

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Andrea Bruna Barrientos Sahonero, quien solicita a su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe y adjunte el organigrama de todos los juzgados, tribunales y salas departamentales que existen en el país. Detalle si se encuentran acéfalos o no. --- 2. Informe sobre la nómina de jueces y vocales que actualmente prestan funciones en el Órgano Judicial, especificando la modalidad y fecha de contratación y asiento judicial donde prestan sus servicios. --- 3. Explique, las distintas modalidades que existen para la designación de jueces y vocales, de la misma manera, explique qué son los jueces transitorios. --- 4. Informe en qué condición se encuentran los vocales y jueces que ingresaron a ejercer funciones jurisdiccionales por medio de exámenes y méritos de manera previa a la promulgación de la Ley 025.”

Con este motivo, reiteramos nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Ing. Pedro Juan Vargas Hernández
SENADOR SECRETARIO
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL